



EXPEDIENTE: 2022000040

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de SET DE BIOPSIA HEPÁTICA TRANSYUGULAR Y CATÉTER BALÓN DE OCLUSIÓN, para cubrir las necesidades del Hospital

LOTE	Nº ORDEN	CODIGO	ARTICULO
1	1	265470	<p>SET BIOPSIA HEPATICA TRANSYUGULAR</p> <p>Set de biopsia hepática transyugular que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aguja semiautomática de 18 G flexible. • Punta tipo trocar. • Introdutor rígido de 7 F. • Catéter recto de 5FR y 65 cm • Dispositivo de eliminación de tejido.
2	2	402148	<p>CATETER BALÓN OCLUSIÓN PARA HEMODINÁMICA HEPÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catéter balón de oclusión compuesto por un balón de látex situado en la punta del cuerpo del catéter. • Radiopaco. • El balón de oclusión está alineado con el extremo distal del catéter. • Catéter de forma cónica y diámetro del balón desinflado similar al del cuerpo del catéter. • Dos lúmenes marcados <p>Compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catéter balón • Llave de paso • Jeringa

ANEXO:

1. En cada artículo deberá figurar impreso el correspondiente y obligado marcado CE. Todas las medidas de cada una de la referencia de los artículos ofertados deberán venir expresadas en medidas europeas.
2. Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso. Los artículos ofertados deberán cumplir lo establecido en el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios y, para el caso de productos implantables activos el Real Decreto 1616/2009 de 26 de octubre, así como el Real Decreto 1662/2000 de 29 de septiembre para los productos sanitarios diagnóstico "in vitro". En cualquier caso, todos los productos que lo requieran deberán incluir el certificado de exención de látex.
3. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica (en castellano o traducida al castellano):
 - Relación de productos ofertados.
 - Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna.
4. Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **NO**
En caso de ser necesarias se solicitarían con posterioridad.
5. Etiquetado en el que figure:
 - a. La denominación del artículo.
 - b. El método de esterilización utilizado.
 - c. Las fechas de caducidad del producto.
 - d. El número de lote.

Fdo. Dr. Agustín Albillos Martínez
Jefe de Servicio de Digestivo

EL SUBDIRECTOR MÉDICO
DE SERVICIOS MÉDICOS

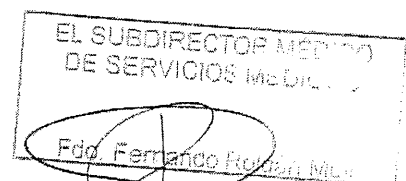
Fdo. Fernando Roldán Moll

Fdo. Fr. F. Roldán Moll
SUBDIRECTOR AREA MÉDICA



- e. La referencia comercial.
 - f. Mercado CE.
 - g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.
6. Garantía de actualización Tecnológica. En caso de producirse un cambio en la tecnología del material adquirido por este expediente, con renovación de la gama, los modelos adjudicados se actualizarán a los de la nueva gama que corresponda, manteniendo como mínimo el nivel tecnológico del adjudicado y los precios.
7. La documentación técnica acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos se incluirá en el sobre 2.

Fdo. Dr. Agustín Albillos Martínez
Jefe de Servicio de Digestivo



Fdo. Fr. F. Roldán Moll
SUBDIRECTOR AREA MÉDICA



Hospital Universitario
Ramón y Cajal

SERVICIO DE SUMINISTROS

SUMC

ANEXO AL PLIEGO DE
ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS

ANEXO 25

P.A. 2022000040

LOTE	N.O.	CODIGO	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (12 meses)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no incluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA incluido)
1	1	265470	SET BIOPSIA HEPATICA TRANSYUGULAR	UNIDAD	125	370,00	46.250,00	21	9.712,50	55.962,50
2	2	402148	CATETER BALON OCLUSION P/HEMODINAMICA HEPATICA	UNIDAD	170	185,10	31.467,00	21	6.608,07	38.075,07

IMPORTE TOTAL:	77.717,00		16.320,57	94.037,57
-----------------------	------------------	--	------------------	------------------